

Facultad de Jurisprudencia
 Carrera: Licenciado en Derecho
 Asignatura: **Filosofía del Derecho**
 Área del Conocimiento: **Profesional general**

1.- Datos Generales de la Asignatura			
Nombre de la Asignatura:	Filosofía del derecho		
Clave asignatura:	859703		
Nivel:	Profesional general / 7mo. semestre		
Carrera:	Licenciado en derecho		
Frecuencia (h/semana)	Teórica: 3	Práctica: 1	Total: 4 horas
Requisitos Obligatorios:	Requisitos sugeridos Disposición del alumnado para mantener una actitud de recepción para la comprensión y asimilación sobre los cambios de paradigmas jurídicos, sociales y educativos.		
Laboratorio:			
Total horas en el periodo escolar:	64 hrs. por semestre / 16 semanas		
Créditos SATCA:	4 créditos		
Docentes Participantes:	(nombre del maestro titular)		
Fecha de Elaboración:	Noviembre de 2016		

2.-Presentación:

Teoría del Derecho es una asignatura de carácter profesional general que aborda los conocimientos teóricos fundamentales en torno al concepto de democracia y sus derivados.

Es un programa semestral correspondiente al dominio que la persona estudiante tendrá de los puntos más esenciales de las teorías más influyentes sobre la democracia; además, de explicitar cuál es el rol de estos conceptos en la vida jurídica en un Estado Constitucional de Derecho.

Los contenidos temáticos, del programa semestral están formulados en 9 unidades. En la Unidad 1. Introducción a la filosofía del Derecho, Unidad 2. La filosofía del Derecho en modelos históricos, Unidad 3. El concepto del Derecho, Unidad 4. Derecho y moral, Unidad 5. La justicia, Unidad 6. La seguridad jurídica, Unidad 7. La norma jurídica, Unidad 8. Los derechos humanos, Unidad 9. Problemas filosóficos.

El alumnado desarrollará conocimientos de forma permanente, con habilidades jurídicas, sociales y tecnológicas al servicio de la sociedad, con una actitud de mentalidad global, con apertura para la multiculturalidad ya diversidad.

El modelo educativo seguido en este curso se corresponde con el llamado aprendizaje por competencias. Este modelo se caracteriza por fomentar la participación activa del estudiante en su propio proceso de aprendizaje. El papel de la persona docente dentro de este esquema consiste fundamentalmente en facilitar el aprendizaje y lograr que los alumnos aprendan a crear por sí mismos de un modo autónomo, creativo y crítico.

3.-Aportación de la asignatura al Perfil del Egresado:

Conocimientos: (1) Conocer el (aproximarse al) concepto de derecho, así como a las categorías jurídicas fundamentales: justicia, validez, eficacia.
 (2) Conocer la estructura básica del derecho: teoría de la norma y teoría del ordenamiento jurídico.
 (3) Conocer los procesos de producción, interpretación y aplicación del derecho.

Habilidades: (1) Capacidad de realizar un análisis crítico del ordenamiento jurídico.
 (2) Capacidad de comunicarse por medio de la dialéctica y de la argumentación jurídicas.

Actitudes: (1) Capacidad para trabajar en equipo de forma coordinada.
 (2) Capacidad para reconocer y valorar adecuadamente la diversidad y la multiculturalidad.
 (3) Capacidad para desarrollar un planteamiento crítico.
 (4) Capacidad para adquirir un compromiso ético ante los problemas sociales.

Materias de prerrequisitos	Obligatorio	Sugerido
Ninguna		Disposición del alumnado para mantener una actitud de recepción para la comprensión y asimilación sobre los cambios de paradigmas jurídicos, sociales y educativos.

4.-Competencia General del Curso:

Conocimientos, Habilidades y Actitudes relativas al ámbito jurídico en general, sin importar el enfoque o especialización que se obtenga posteriormente.

5.- Competencias específicas del curso

5.1 Competencias Conceptuales (aprender a aprender)	5.2 Competencias Procedimentales (aprender a hacer)	5.3 Competencias Actitudinales y Valorativos (aprender a convivir y a ser)
--	--	---

<p>La persona estudiante desarrolla las habilidades jurídicas esenciales para construir nuevos conocimientos relativos al ámbito jurídico, a partir de los conocimientos generales previos, enfrentando sus propias ideas o conocimientos. Logrando visualizar el nuevo conocimiento en contextos de la realidad. Es responsable de su auto aprendizaje, y de su constante actualización.</p>	<p>El estudiantado podrá aplicar el análisis, síntesis, inducción, deducción y la crítica, de sus conocimientos previos, para aplicar los nuevos conocimientos en la solución de problemas reales de su entorno local y global, relativos al ámbito jurídico. Con el apoyo adecuado y académico de las TIC TAC.</p>	<p>El estudiantado desarrolla habilidades para dialogar y debatir sobre situaciones controversiales en un ambiente de libertad y respeto hacia la diversidad de valores e ideas. Para respetar a los otros individuos, así como sus puntos de vista aun y cuando no se compartan. Sabe vivir y convivir de manera solidaria y colaborativa hacia un bien común. Es incluyente y multicultural.</p>
---	---	--

6.- Contenidos Temáticos

6.1 Nombre de unidades temáticas	6.2 Competencias específicas de las unidades temáticas	6.3 Descripción detallada del contenido de las unidades temáticas	Actividades realizadas por el alumnado	Actividades realizadas por el profesorado	Medios didácticos y recursos utilizados
<p>Unidad 1 Introducción a la filosofía del derecho</p>	<p>El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos y proponer reformas acorde a la realidad</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Relación entre teoría y filosofía del derecho 2. Naturaleza de la filosofía del derecho 3. Conceptos básicos en la filosofía del derecho 4. Problemas abordados por la filosofía del derecho 5. Corrientes y escuelas filosóficas a tomar en cuenta 	<p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p>	<p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.</p>	<p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento o DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos,</p>

	jurídica y social.				Método de Casos, etc)
Unidad 2 El concepto de derecho	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos y proponer reformas acorde a la realidad jurídica y social.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Problemas para una definición de derecho 2. Concepto de derecho en Kelsen 3. Concepto de derecho en Hart 4. Concepto de derecho en Dworkin 5. Concepto de derecho en Ferrajoli 6. Concepto de derecho en Luhmann 	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc)
Unidad 3 Modelos históricos del derecho	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos y proponer reformas acorde a la realidad jurídica y social.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Del modelo cosmológico al modelo antropológico 2. El derecho romano como paradigma 3. El derecho en la edad media: Escolástica y derecho canónico 4. Derecho moderno: Contractualismo y propiedad privada 5. Derecho y globalización 	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc)
Unidad 4 Derecho y moral	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para realizar de	<ol style="list-style-type: none"> 1. Problemas sobre la relación entre derecho y moral 2. Derecho natural y 	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de	Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de

	forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos y proponer reformas acorde a la realidad jurídica y social.	derecho positivo 3. Tesis de la separación y tesis de la vinculación 4. La teoría moral práctica 5. Criterios para una valoración moral derecho	con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.	estudiantes.	Habilidades del Pensamiento o DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo.
Unidad 5 La norma jurídica	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos y proponer reformas acorde a la realidad jurídica y social.	1. Definición de norma. 2. Tipos de enunciados jurídicos 3. Unidad, coherencia y plenitud en un sistema jurídico 4. Dimensión espacial y temporal de la norma jurídica 5. Concepto de seguridad jurídica	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento o DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc).
Unidad 6 La función de los tribunales	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de	1. El lugar de los tribunales en el derecho 2. Imperativo de los tribunales de resolver todos los casos que se les presenten 3. El problema de la discreción judicial 4. Teoría de la interpretación y	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento o DHP, Aprendizaje

	análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos y proponer reformas acorde a la realidad jurídica y social.	la argumentación jurídica 5. La sentencia judicial como realidad jurídica	d, compromiso.		Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc).
Unidad 7 Concepto de derechos humanos	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos y proponer reformas acorde a la realidad jurídica y social.	1. El concepto y fundamento de los derechos humanos 2. Contexto del nacimiento de los derechos humanos 3. Derechos humanos como paradigma jurídico 4. Concepto de dignidad humana como imperativo categórico 5. Principio pro omine como categoría fundamental de derechos humanos	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc).
Unidad 8 La justicia	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos y proponer	1. Problema para una definición de justicia 2. Teorías clásicas sobre la justicia 3. Teorías críticas de la justicia 4. La justicia como fórmula de contingencia 5. La justicia autoobservación del derecho	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo,

	reformas acorde a la realidad jurídica y social.				Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc).
Unidad 9 Problemas filosóficos	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos y proponer reformas acorde a la realidad jurídica y social.	<p>1. ¿Existe el derecho a consumir drogas?</p> <p>2. ¿Se debe castigar el canibalismo consentido? El caníbal de Rotenburg.</p> <p>3. ¿Es justo ganar más que los demás? El dinero de Michael Jordan.</p> <p>4. ¿Se puede hacer campaña con mensajes sexuales? Los <i>blowjobs</i> de Tania Derveaux.</p> <p>5. ¿Qué es mejor: Shakespeare vs. Los Simpson.</p> <p>6. ¿Es válido torturar? Jack Bauer: 24H.</p> <p>7. ¿Se puede jugar a ser Dios? Bebés a la carta.</p> <p>8. ¿Los delincuentes tienen derecho a votar? <i>American Violet</i>.</p> <p>9. ¿Es válido matar inocentes? El caso 11-S.</p>	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento o DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc).

		10. ¿Podemos comer todo lo que queramos? <i>Super Size Me.</i>			
		11. ¿Es justo el libre mercado del sexo? Princesas.			
		12. ¿Es válida la traición en la política? El transfuguismo.			

8.- Procedimiento de Evaluación:

Tipo de evaluación	Porcentaje
1.- Desarrollo del Conocimiento	
Exámenes parciales	10%
Tareas	20%
Proyectos	60%
Participación en el aula	<u>10%</u>
<i>Promedio</i>	100%
Examen Final	100%
2.- Desarrollo de Habilidades	
Trabajo en equipo	40%
Comunicación oral y escrita	40%
Planteamiento y solución de problemas	<u>30%</u>
<i>Promedio</i>	100%
3.- Desarrollo de Actitudes	
Responsabilidad	40%
Colaboración	40%
Compromiso	<u>20%</u>
<i>Promedio</i>	100%
PROMEDIO FINAL	100%

9.- Bibliografía:

ALEXY, Robert, "La naturaleza de la filosofía del Derecho", en *Doxa: Cuadernos de Filosofía del Derecho*, núm. 25, pp. 145-160, 2003.

ALEXY, Robert, *Teoría de la argumentación jurídica*, CEPC, Madrid, 2007.

ATIENZA, Manuel, *El sentido del Derecho*, Ariel, Barcelona, 2007.

BOBBIO, Norberto, *Teoría general del Derecho*, Themis, 2002.

CAMPBELL, Tom, *La justicia. Principales debates contemporáneos*, Gedisa, Barcelona.

DEVLIN, Patrick, *La imposición de la moral*, Dykinson, Madrid, 2010.

DWORKIN, Ronald, *El impero de la justicia*, Gedisa, Barcelona, 1986.

DWORKIN, Ronald, *Los derechos en serio*, Ariel, Barcelona, 2002.

FERRAJOLI, Luigi, *Derechos y garantías. La ley del más débil*, Trotta, Madrid, 1999.

FERRAJOLI, Luigi, *El garantismo y la filosofía del Derecho*, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2001.

FERRAJOLI, Luigi, *Los fundamentos de los derechos fundamentales*, Trotta, Madrid, 2001.

FERRAJOLI, Luigi, *Principia iuris. Teoría del Derecho y de la democracia. Tomo 1. Teoría del Derecho*, Trotta, Madrid, 2011.

GARCÍA AMADO, Juan Antonio, *La Filosofía del Derecho en Habermas y Luhmann*, Universidad Externado de Colombia, Bogotá.

GARCÍA MANRIQUE, Ricardo, *El valor de la seguridad jurídica*, Fontamara, México, 2007.

HART, H. L. A., *El concepto de Derecho*, Abeledo-Perrot, Argentina, 1961.

HART, H. L. A., *Derecho, libertad y moralidad*, Dykinson, Madrid, 2006.

IGLESIAS VILA, Marisa, *El problema de la discreción judicial*, CEPC, Madrid, 1999.

LAPORTA, Francisco, *El imperio de la ley, una visión actual*, Trotta, Madrid, 2007.

LUHMANN, Niklas, *El Derecho de la sociedad*. Universidad Iberoamericana, D.F., México, 2002

NINO, Santiago, *Introducción al análisis del Derecho*, Ariel, Barcelona.

RADBRUCH, Gustav, *Filosofía del Derecho*, Reus.

ROJAS ARMANDI, Víctor, "La filosofía del Derecho en Immanuel Kant", en *Revista de la Facultad de Derecho de México*, núm. 242, pp. 165-198.

RUIZ MIGUEL, Alfonso, *Filosofía y Derecho en Norberto Bobbio*, CEPC, Madrid, 1983.

RUIZ MIGUEL, Alfonso, *Una filosofía del Derecho en modelos históricos*, Trotta, Madrid, 2002.

SCHIMILL ORDÓÑEZ, Ulises, "El concepto del Derecho en las teorías de Weber y Kelsen", en *Revista de la Facultad de Derecho de México*, núm. 246.

VÁZQUEZ, Rodolfo, *Derecho y moral*, Gedisa, Barcelona.